

Conferencia Internacional de la Fundación Euroamérica-ABC (17-4-2007)

Buenos días, señoras y señores:

Me gustaría empezar agradeciendo la oportunidad que se me brinda de dirigirme a ustedes en esta Conferencia Internacional de la Fundación Euroamérica y ABC.

La participación en un foro organizado por instituciones prestigiosas, que han hecho de la colaboración y el entendimiento entre organismos públicos y privados a uno y otro lado del Atlántico uno de sus objetivos primordiales, podría ser una buena ocasión para que pasásemos revista al momento que viven los sistemas de integración en Iberoamérica. Y ello por varias razones:

En primer lugar, porque el entorno de la Unión Europea hace innecesario analizar, por evidentes, las ventajas de la integración regional, cuando se cumple el cincuenta aniversario de la firma del Tratado de Roma; unas ventajas más visibles, si cabe, si se observa que en estos momentos Centro y Sudamérica atraviesan un período de cambios no exento de obstáculos y riesgos, que muchas veces ponen en tela de juicio la voluntad integradora de las propias naciones latinoamericanas y dificultan la construcción de nuevos marcos de relación con otras zonas del mundo, especialmente con la UE.

En segundo término, porque en sus relaciones con el Subcontinente la Unión Europea no puede ignorar los procesos de cooperación e integración iberoamericanos. No sólo en la medida en que condicionan, en uno u otro sentido, la interlocución, sino también como una vía para favorecer la estabilidad económica e institucional de los Estados de la zona, que no puede sino resultar beneficiosa para los intereses iberoamericanos y europeos. Pero, además, hay que añadir que la más significativa y global de las iniciativas de integración, la de mayor interés para

España, la Comunidad Iberoamericana, puede constituir también un útil instrumento para facilitar e impulsar las relaciones con la UE.

Me gustaría hacer un muy breve recorrido por el panorama regional, en lo relativo a los procesos de cooperación e integración, para referirme después a las relaciones que, con ese entramado de organizaciones, así como con los propios Estados del subcontinente, tiene la Unión Europea. Concluiré apuntando el importante papel que la Comunidad Iberoamericana de Naciones puede desempeñar en este escenario.

De alguna manera da la sensación de que los ideales de la **integración regional latinoamericana** pueden haber perdido un cierto vigor. Parece volver a sonar la vieja frase "he arado en el mar", en la que Simón Bolívar plasmó su frustración por la inutilidad de sus esfuerzos para lograr una verdadera unidad iberoamericana. Ese ideal de unión, en el mejor de los casos, se ve hoy sustituido por una serie de proyectos de integración subregional. En otras ocasiones, quiebra ante la tentación de algunas naciones de buscar un beneficio más inmediato a través de Tratados bilaterales de libre comercio con terceros países, especialmente con EEUU. En el peor de los escenarios, el ideal unitario pierde definitivamente la partida ante las tendencias divisivas que se producen entre distintos Estados de la región. Ello facilita la configuración de una serie de "bloques", cuyo efecto no es la integración que podrían sugerir, al menos en el nombre, las diversas iniciativas que los configuran, sino la rivalidad y la oposición de intereses.

Sin embargo, aun en este marco de división, son numerosas las iniciativas de integración y cooperación. Podemos empezar por el final, refiriéndonos a la más reciente propuesta integradora: la **Comunidad Suramericana de Naciones**, propugnada por Brasil y nacida con la Declaración de Cuzco de 2004, sobre la base de los vínculos entre países y grupos de países de esta subregión. Sin embargo, desde su mismo nacimiento, este

proyecto no ha logrado despegar con la fuerza que cabría esperar, al quedar atrapado por el debate existente entre sus miembros sobre la orientación que debe tener este organismo.

En cuanto a otras instancias, si nos ceñimos a las principales, se identifican varias iniciativas también subregionales de integración, preferentemente económica: **MERCOSUR, Pacto Andino, CARICOM, Sistema de Integración de Centroamérica, Tratado de Libre Comercio de América del Norte...** En esta relación cabría situar a las dos iniciativas de mayor amplitud: el Área de Libre Comercio de las Américas (**ALCA**), muy determinada por la influencia de EEUU, y en la orilla opuesta, la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (**ALBA**), inspirada por el Presidente venezolano Hugo Chávez. Se suman la veterana Asociación Latinoamericana de Integración (1960) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), desde 1975. La lista puede ser mucho más numerosa, si se añaden el sistema de la Cuenca del Plata, el Pacto Amazónico, o la Comisión Permanente del Pacífico Sur, por citar sólo algunos de estos mecanismos.

Sin embargo, esa proliferación de instituciones no necesariamente conlleva la eficacia de los mismos.

De hecho, el supuestamente más perfeccionado de estos mecanismos, **MERCOSUR**, noveno socio comercial de la UE, con 250 millones de consumidores, vive momentos de especial dificultad. Evidentemente, nunca ha resultado fácil conciliar las diferencias de tamaño, población y estructura económica que existen entre sus miembros. La ausencia de instancias efectivas de solución de controversias en el bloque favorece la reiteración de disputas comerciales bilaterales, que dañan la integración regional no sólo a los ojos de un observador extranjero sino, y eso es lo más grave, a los de sus propias opiniones públicas que, a fin de cuentas, son los promotores y deben ser, en último término, los beneficiarios de la integración. El MERCOSUR

tendrá, además, que hacer frente al reto de la reciente incorporación de Venezuela a su estructura.

La **Comunidad Andina** no lo tiene mucho más fácil. Resulta sumamente complicado sostener el propósito de reforzar un bloque, cuando sus propios integrantes poseen conceptos distintos, y muchas veces antitéticos, de lo que debe suponer la integración. Además, queda por cerrar definitivamente el proceso técnico de salida de Venezuela de la CAN, lento y complicado.

Mayor consistencia parece ofrecer el **Sistema de Integración Centroamericana**, aunque es necesario que los países centroamericanos den todavía respuesta a aspectos sustanciales de su organización interna.

España apoya los procesos de integración en la región, los ha defendido siempre y es la más firme valedora, ante la UE, de los intereses e inquietudes de Iberoamérica. Aun con todo, hay que reconocer, como he reiterado hasta ahora, que son poco alentadores los avances en estos procesos, y que esta situación de "*impasse*" repercute negativamente en los procesos de asociación entre los mecanismos de integración de la región y la Unión Europea.

Esto sucede, además, en un momento en que la realidad internacional y de la propia UE plantea el riesgo de que las relaciones con Iberoamérica pasen a un segundo plano. En efecto, la UE se enfrenta a los grandes retos de su propia ampliación, del desarrollo de la Política de Vecindad, del desarrollo institucional y del mantenimiento de su "modelo social". El subcontinente iberoamericano, por su parte, y además de gestionar su propio momento de cambio político y económico, debe hacer frente a una serie de tendencias en la realidad internacional que no le favorecen: la preponderancia de la seguridad en la agenda global, iniciada tras los atentados del 11-S y que no parece que vaya a disminuir tras los recientes acontecimientos en el Norte de África, sitúa los intereses estratégicos en áreas geográficas alejadas de Iberoamérica. Por su parte, los Objetivos del Milenio suponen una concentración de

esfuerzos en los países con mayores índices de pobreza, enfoque que no favorece a aquéllos de renta media, entre los que se sitúan la mayoría de los iberoamericanos. La falta de avances en el marco de la OMC, por su parte, tampoco contribuye a dar relevancia al subcontinente por la vía de la liberalización comercial.

Ante este escenario, España, como no podía ser menos, ha redoblado sus esfuerzos y ha buscado nuevos estímulos para que la **Unión Europea** se involucre más en Iberoamérica, política, financiera y cooperativamente. Recientemente, adelanto a modo de ejemplo que El Gobierno español ha llevado a cabo todas las iniciativas y gestiones necesarias para conseguir de las instancias europeas la aprobación de un mandato para que las negociaciones de un Acuerdo de Asociación del SICA y de la CAN con la UE puedan iniciarse próximamente.

Se da así continuidad a una política que, desde el mismo ingreso de España en la antigua Comunidad Europea, tuvo como cuestión prioritaria el desarrollo de una verdadera relación entre Europa e Iberoamérica. Una relación que siempre se ha planteado con vocación de futuro; sin embargo, en el caso de España, se podría matizar que esto es así a la manera de Newton, que "logró ver tan lejos por ir sentado a hombros de gigantes". Igualmente, las expectativas de nuestra política en relación con Iberoamérica tienen la grandeza que les otorga la atalaya de una tradición y unas relaciones privilegiadas.

Valga como ejemplo, parcial pero ilustrativo, el de nuestra lengua, fruto de una cultura compartida, pero también, y como consecuencia en gran parte de una herencia común, una indiscutible baza de cara al futuro.

Pero además, tenemos la convicción de que esta relación no puede ser sino mutuamente beneficiosa. Iberoamérica es, en numerosas cuestiones de la agenda internacional, un aliado natural de la Unión Europea. También, si se considera el subcontinente como unidad, las cifras globales son significativas: el conjunto de la UE e Iberoamérica

agrupa la cuarta parte de los países que componen el sistema internacional, la mayoría de lo que se podría calificar como "mundo occidental", con una población cercana a los mil millones de personas. La UE es el segundo socio más importante de América Latina, el primer inversor, por delante de EEUU, y el principal donante, con una ayuda que duplica la norteamericana. Es cierto, sin embargo, que su comercio total apenas representa la tercera parte del intercambio de Iberoamérica con su vecino del Norte. Por otro lado, el aumento de la migración a la UE supone para la región unas remesas superiores a los 16.000 millones de dólares al año. Iberoamérica, en su conjunto, es el sexto socio comercial de la UE, aunque apenas representa algo más del cinco por ciento del total del comercio exterior de la Unión, a la que, no obstante, suministra más de la cuarta parte de sus importaciones agrícolas.

La construcción de las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica es aún un proceso inconcluso. Ahora bien, el motor de ese proceso ha sido y continúa siendo nuestro país. Prácticamente cada uno de los hitos que se han ido colocando en la construcción de esta relación ha sido diseñado e impulsado por España.

Ese esfuerzo, entre otros logros, se ha traducido en estas dos últimas décadas en la creación de un entramado de relaciones, que resumiré brevemente a continuación: los instrumentos de diálogo político (las Cumbres UE-ALC o las reuniones UE-Grupo de Río), de cooperación multisectorial (los Acuerdos de Asociación con Chile y México y los que se negocian con entidades subregionales), y los instrumentos de apoyo financiero y comercial (el mecanismo PVD/ALA o las ventajas comerciales del Sistema de Preferencias Generalizadas).

Desde los años 90 se vienen desarrollando mecanismos de diálogo político con la práctica totalidad de los países o subregiones iberoamericanas, que se articulan en torno a dos grandes foros: el Diálogo UE-Grupo de Río y las Cumbres UE-ALC.

El **Diálogo UE – Grupo de Río**, institucionalizado mediante la Declaración de Roma de 20 de diciembre de 1990, abarca hoy a todos los países iberoamericanos de lengua española y portuguesa, así como a un representante de la Comunidad del Caribe. Hoy día es el dialogo regional más puramente político a nivel ministerial, frente al nivel de Jefes de Estado de las Cumbres UE-ALC.

La última Reunión Ministerial UE-Grupo de Río se celebró en Luxemburgo los días 26 y 27 de mayo de 2005. La próxima se celebrará, a partir de pasado mañana mismo, en Santo Domingo.

Las **Cumbres UE-América Latina y Caribe (UE-ALC)**, nacieron de una iniciativa española en la Cumbre Iberoamericana de Viña del Mar de noviembre de 1996 y, a partir de un auspicio hispano-francés, se institucionalizaron en Río de Janeiro en 1999. La Segunda Cumbre, que tuvo lugar en Madrid en 2002, supuso el establecimiento de un nuevo marco de relaciones con dos grandes bloques regionales, que llevaría, un año más tarde, a la firma de los Acuerdos de Roma de 15 de diciembre de 2003 de Diálogo político y Cooperación con Centroamérica y la Comunidad Andina de Naciones. Posteriormente, la Declaración de Guadalajara, con ocasión de la Tercera Cumbre en 2004, estableció la firma de Acuerdos de Asociación como objetivo estratégico común entre los bloques regionales, objetivo que se ratificó en la cita de Viena, en 2006, donde por unanimidad se refrendó en la declaración final la importancia y visibilidad de la relación estratégica entre la UE y América Latina y Caribe.

Los resultados conseguidos en esa IV Cumbre celebrada en Viena pueden calificarse de alentadores: la vía libre a las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la UE, por un lado, y el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) y la Comunidad Andina (CAN), por otro. Sin pecar de arrogancia, una buena parte de los resultados fructíferos que en este ámbito se cosecharon en la capital austriaca provienen de los esfuerzos españoles, que se reflejaron en un vital respaldo político en un momento crítico.

Corresponde ahora trabajar de cara a la **V Cumbre UE-ALC**, que tendrá lugar en Lima los días 16 y 17 de mayo de 2008.

Las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica comprenden también ventajas comerciales, financieras y de cooperación al desarrollo. La **ayuda financiera y técnica y la cooperación económica con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia (PVD-ALA)** sigue las directrices del Reglamento del Consejo 443 de 1992. Se prevén una ayuda y cooperación crecientes a medida que se incrementa el respeto a los Derechos Humanos y la Democratización, así como la buena gestión pública, la protección del medio ambiente, la liberalización del comercio y el fortalecimiento de la dimensión cultural.

En espera de los Acuerdos de Asociación birregionales, se han mejorado los mecanismos del **Sistema de Preferencias Generalizadas** (ahora SPG +), otorgado por la UE a los países centroamericanos y a los andinos, como estímulo para luchar contra el narcotráfico.

Entre las relaciones comerciales hay que destacar las **negociaciones** para la reducción de los precios preferenciales que venía aplicando la UE a las importaciones de **plátano y de azúcar**, con el objetivo de que no resulte dramática para los países productores del Caribe. En abril de 2004, se iniciaron con ese fin las negociaciones para un Acuerdo de Partenariado Económico (EPA) entre los países del CARIFORUM (los 15 del CARICOM más República Dominicana) y la UE. El acuerdo, que se prevé que se concluya en enero de 2008, se negociará según los parámetros del vigente Acuerdo de Cotonou.

Para concluir mi intervención, me parece necesario hacer referencia a la **Comunidad Iberoamericana de Naciones**, realidad que tiene una importancia particular en el marco de las relaciones entre la UE y el Subcontinente. Más allá de cuestiones coyunturales, de vaivenes en las relaciones al ritmo de los cambios en la realidad

internacional, se trata de que Iberoamérica tenga una presencia claramente perceptible en ese escenario global, que se constituya en actor de peso, de alguna manera que "exista como región". En la medida en que lo consiga, tanto más eficaz será su interlocución con la UE y tanto más se podrá hablar de una verdadera alianza estratégica trans-regional. Más fácil será que, hablando con una sola voz, Iberoamérica pueda desarrollar, en términos de igualdad, una alianza de carácter global con la UE que responda a la nueva realidad de ambos continentes, y que sustituya a unas relaciones diseñadas de acuerdo con una situación, la de la inmediata posguerra fría, que ya no responde a las realidades a ambos lados del Atlántico.

El relanzamiento del diálogo intercontinental político, económico y comercial entre la Unión Europea y el conjunto de Iberoamérica debe permitir dotar a la región, como decía, de una mayor presencia internacional, que posibilite a su vez el desarrollo de una actuación concertada con la UE en aspectos de interés mutuo, que fortalezcan el sistema multilateral y el buen gobierno a nivel global.

Muchos de los grandes objetivos de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, como el fomento en Iberoamérica del desarrollo y la cohesión social, la reducción de las asimetrías existentes entre los países que la integran, la promoción de los Derechos Humanos y el buen gobierno, o la participación de las sociedades civiles, coinciden de tal manera con el acervo europeo que no pueden sino facilitar la relación entre ambas regiones. Lo mismo sucede con los objetivos que se plantean las Cumbres Iberoamericanas en relación con los grandes temas de interés transnacional, que coinciden enteramente con los propósitos europeos: la mejora de la seguridad, la lucha contra el narcotráfico, el control de la inmigración, la racionalización de los mercados energéticos o la mejora de la tecnología y las comunicaciones son intereses ampliamente compartidos.

Pero la Comunidad Iberoamericana de Naciones debe permitir también, para facilitar una presencia internacional

del continente, una armonización de foros que, como hemos tenido ocasión de ver, son numerosos y con campos de actuación a menudo coincidentes: Se viene hablando de la necesidad de armonizar el diálogo UE-Grupo de Río con las Cumbres UE-ALC, dado que ambos procesos tienden a solaparse con la consiguiente hipertrofia de foros. Es bastante gráfico en este sentido el proceso de reuniones que se celebraron tras la Cumbre UE-ALC de Viena, que incluyó las Cumbres regionales con MERCOSUR, Centroamérica, Comunidad Andina, Cariforum, México y Chile.

No es necesario insistir en la privilegiada posición de España, pero también en su responsabilidad, en su doble condición de miembro de la Unión Europea y de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. España tiene la gran baza de ser un interlocutor válido con todos y cada uno de los países de la región. El sistema de Cumbres Iberoamericanas, al reunir a todos los países de la región, es un elemento decisivo – realmente el único – para combatir las tendencias divisivas que se observan en la zona y evitar que ésta se vea relegada en la escena internacional y en la agenda de la Unión Europea.

No es de extrañar, pues, que la potenciación de la **Comunidad Iberoamericana de Naciones** continúe siendo una de las prioridades fundamentales de nuestra política exterior.

En este marco no hay que perder de vista la importancia del sistema de **Cumbres**. Todos los países miembros han estado representados en todas ellas a un alto nivel y el hecho de que haya ofertas para albergar las Cumbres hasta el año 2012 es un indicador de su vitalidad y ratifica su posición preeminente a la hora de favorecer que Iberoamérica hable con una sola voz. Desde los últimos años, pero más concretamente tras la Cumbre de Salamanca, cuando se puso en funcionamiento la Secretaría General Iberoamericana, el proceso de Cumbres Iberoamericanas iniciado en Guadalajara, Méjico, en el año 1991, se ha venido fortaleciendo con una tupida red de

reuniones ministeriales y sectoriales, y de programas y proyectos de cooperación. Las reuniones ministeriales y sectoriales cubren prácticamente todo el espectro del ámbito de actuación de las Administraciones Públicas, además del poder judicial -Cumbre Judicial- y legislativo - Foro Parlamentario-. Ello sin dejar de mencionar los Foros Económico y Social que, desde la cita salmantina, forman parte de lo que llamaríamos "entramado de las Cumbres", y ponen de manifiesto que el espacio iberoamericano no es sólo institucional, sino que involucra a todo el tejido social.

Este espacio iberoamericano cuenta, para fortalecer su posición en el ámbito internacional, con la **Secretaría General Iberoamericana** (SEGIB), una estructura permanente al servicio del fortalecimiento del proyecto común de los veintidós países que configuran la Comunidad Iberoamericana. La SEGIB ha desempeñado un importante papel en la proyección externa de la Conferencia Iberoamericana. En este sentido, cabe destacar la firma de un memorando de entendimiento con la Comisión Europea y su estatuto de observador en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Me refería hace unos minutos a algunos aspectos en que la labor de las Cumbres se sitúa muy próxima al acervo europeo, y a otros casos en que se tratan desafíos globales de interés común. Me gustaría ahora hacer una breve referencia a las últimas iniciativas en estos dos terrenos, que me parecen significativas.

En la Cumbre de Montevideo, se consiguieron importantes avances en el ámbito de la promoción del buen gobierno y el refuerzo institucional, así como del desarrollo de la sociedad civil. Permítanme citar los siguientes: adopción del Código Iberoamericano de Buen Gobierno, creación de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas, adopción de la Carta Cultural Iberoamericana, aprobación del programa cumbre Iberescena, creación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, puesta en marcha del "Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas 2007-

2015", y proclamación de 2007 como "Año Iberoamericano de Alfabetización".

Hay que subrayar también un proyecto que fue recogido en la Cumbre de Montevideo a propuesta de España: la SEGIB está realizando un estudio tendente a la puesta en práctica de un programa de intercambio de estudiantes y docentes, que persigue trasladar a Iberoamérica las exitosas experiencias, en especial el Programa Erasmus, que han tenido lugar en Europa en este ámbito. Y me gustaría llamar la atención sobre este aspecto, porque hace alusión a un elemento esencial para favorecer la presencia de Iberoamérica en la escena internacional: el conocimiento mutuo. Un conocimiento entre las distintas sociedades iberoamericanas que permitirá estructurar y dar solidez a una entidad ya existente, pero no siempre bien comprendida. Sin una adecuada comprensión de la realidad del subcontinente, por parte de sus propios ciudadanos y también de cara a terceros, es difícil concebir una relación que vaya más allá de puntuales alianzas coyunturales.

En esa misma línea pueden situarse los programas de cooperación, que además de estar dirigidos a los sectores más desfavorecidos de la población que vive en Iberoamérica, buscan también la potenciación de los valores comunes que configuran la estructura social de la Comunidad Iberoamericana.

Respecto al segundo de los puntos a que me refería, el tratamiento de los grandes fenómenos transnacionales, debo referirme a uno de los más destacados de la agenda internacional: las migraciones. La XVI Cumbre Iberoamericana, celebrada en Montevideo, tuvo como tema central precisamente la migración. El Compromiso sobre Migraciones y Desarrollo, que forma parte integrante de la Declaración de Montevideo, constituye un punto de partida para discusiones futuras sobre un tema que tiene para España y para Iberoamérica una especial importancia y complejidad por razones que a nadie se le escapan, pero que también afecta a la Unión Europea, entre otras razones

por los compromisos que se derivan de nuestra pertenencia a la misma.

Por último, mencionaré que el tema central de la XVII Cumbre que se celebrará en Santiago de Chile los días 8, 9 y 10 de noviembre próximos, la cohesión social, es también un tema esencial en la discusión política en Iberoamérica, y también en el marco del Diálogo UE-América Latina. En efecto, aunque hay regiones del mundo que registran unos mayores niveles de pobreza, y una más baja renta per cápita en términos absolutos, Iberoamérica es tal vez el continente donde se pueden observar unos mayores grados de desigualdad en el reparto de la renta y en el acceso a servicios sociales que se consideran imprescindibles en una sociedad moderna y desarrollada.

En suma, en la búsqueda de un peso internacional en estos momentos de cambio, la Unión Europea, aun sumida en su propio proceso de transformación, constituye un buen referente para Iberoamérica, tanto por los beneficios mutuos que de la relación pueden obtenerse, como en su condición de acabado ejemplo de los beneficios de la integración regional. Una integración que, a aquel lado del Atlántico puede encontrar una adecuada vía para su desarrollo en la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Para concluir, me van a permitir matizar a Simón Bolívar: quizá no se aró en el mar. Quizá las circunstancias no han sido las adecuadas, pero el terreno es fértil y la simiente buena. A nosotros, a la Comunidad Iberoamericana, nos corresponde demostrarlo. Y pueden estar seguros de que trabajaremos denodadamente para lograrlo.

Muchas gracias.